

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 24 de Marzo del 2.013

Señores Accionistas de
Compañía CLEMEN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Super de Cias. Mediante las Resoluciones Nos. 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales Nos. 44 y 289 de Octubre de 1992 y marzo de 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Cias. en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la Compañía CLEMEN S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2.012.

- Los ingresos por arriendos se mantuvieron con respecto al año anterior no habiendo incrementado el importe del canon.
- En cuanto al comportamiento de los gastos administrativos y financieros, estos subieron en un 41,44%, producto del incremento en los rubros de sueldos, así como en los gastos financieros por cuanto la compañía realizó el pago de intereses de un préstamo concedido con el banco del Pacífico a través de un fideicomiso.
- Durante el año 2.012 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo de sus colaboradores y empleados.
- En lo concerniente a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, todas se han cumplido a cabalidad.

Atentamente



Ing. Víctor Ramos Villacis
GERENTE GENERAL